



# AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA<sup>®</sup>

*“gestoría sin fronteras”*

Septiembre 2018.

## TABLA DE EQUIVALENCIAS

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el Banco de México publicó el día 07 de septiembre de 2018, en el Diario Oficial de la Federación:

### EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de agosto del 2018.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8º, y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(1), **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)(2) y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1) abr-2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26520
Argelia	Dinar	0.00850
Argentina	Peso	0.02710
Australia	Dólar	0.72315
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.49980
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.24340
Canadá	Dólar	0.76710
Chile	Peso	0.00147
China	Yuan Continental	0.14635
China	Yuan Extracontinental*	0.14610
Colombia	Peso (2)	0.32838
Corea del Sur	Won (2)	0.89842
Costa Rica	Colón	0.00173



# AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA<sup>®</sup>

*“gestoría sin fronteras”*

Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15560
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.05610
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01483
Fidji	Dólar	0.47350
Filipinas	Peso	0.01867
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.29980
Guatemala	Quetzal	0.13220
Guyana	Dólar	0.00477
Honduras	Lempira	0.04160
Hong Kong	Dólar	0.12740
Hungría	Forinto	0.00355
India	Rupia	0.01412
Indonesia	Rupia (2)	0.06748
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.27724
Jamaica	Dólar	0.00730
Japón	Yen	0.00902
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.30230
Malasia	Ringgit	0.24290
Marruecos	Dirham	0.10630
Nicaragua	Córdoba	0.03140
Nigeria	Naira	0.00276
Noruega	Corona	0.11920
Nueva Zelanda	Dólar	0.66345
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.17150
Perú	Nuevo Sol	0.30285
Polonia	Zloty	0.26960
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04498
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.06829
Rep. Dominicana	Peso	0.02010
Rumania	Leu	0.25010
Singapur	Dólar	0.72910
Suecia	Corona	0.10932
Suiza	Franco	1.03430
Tailandia	Baht	0.03050
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03258
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14840
Turquía	Lira	0.15198



# AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA<sup>®</sup>

*“gestoría sin fronteras”*

<b>Ucrania</b>	Hryvnia	0.03550
<b>Unión Monetaria Europea</b>	Euro (3)	1.16365
<b>Uruguay</b>	Peso	0.03090
<b>Venezuela</b>	Bolívar Fuerte	0.01640
<b>Vietnam</b>	Dong (2)	0.04294

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
  - 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
  - 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
  - 4) A partir de agosto del 2018 el Bolívar Fuerte fue sustituido por el Bolívar Soberano, el cual consta de la eliminación de 5 ceros (1 Bolívar Soberano = 0.00001 Bolívar Fuerte)
- \* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

**Esperamos que ésta información sea de utilidad y en caso de requerir mayor información favor de enviar un correo a la dirección electrónica [juridico@aaamerica.com.mx](mailto:juridico@aaamerica.com.mx) quienes con gusto los atenderemos.**